

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Contratación Administrativa del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago. Hospital Clínico Universitario.
- Domicilio: Choupana, sin número.
- Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15706.
- Teléfono: 981 95 02 60.
- Telefax: 981 95 09 85.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 21 de septiembre de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista: En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación: Lo que establece el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 28 de septiembre de 2001.
- Documentación que integrará las ofertas: Las condiciones que se establecen en el pliego tipo de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.
- Lugar de presentación:

1.º Entidad: Contratación Administrativa del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago. Hospital Clínico Universitario.

2.º Domicilio: Choupana, sin número.

3.º Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15706.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Sala de juntas del Hospital Clínico Universitario de Santiago de Compostela.
- Domicilio: Choupana, sin número.
- Localidad: Santiago de Compostela.
- Fecha: Undécimo día natural, contado a partir del último día de recepción de ofertas.
- Hora: Apertura, en acto público, a partir de las diez horas.

10. Otras informaciones: Duración: Quince meses, desde el 1 de octubre de 2001 o desde la fecha de firma del contrato, si fuese posterior. El presente contrato admite prórroga. Ésta se tramitará de acuerdo con lo establecido en la cláusula 2.3.2 del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.

Licitación: A la totalidad o a uno o más lotes. Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Castellano y/o gallego.

Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulen: Mediante pagos parciales, en base a las entregas igualmente parciales del suministro, debidamente recepcionadas, facturadas y conformadas.

Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Según apartado 13 de la hoja de especificaciones.

Santiago de Compostela, 30 de julio de 2001.—El Gerente general, Jordi Riba i Hibernón.—43.861.

Resolución de la Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, de 30 de julio de 2001, por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza para el Complejo Hospitalario Universitario de Santiago, mediante procedimiento abierto (expediente número 26/2001).

La Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas conforme

a lo establecido en la Orden de 21 de abril de 1998, modificada por la Orden de 23 de marzo de 2000, ambas de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, una vez cumplimentados los trámites administrativos correspondientes, resuelve convocar el siguiente concurso público:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio de Contratación Administrativa del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los centros integrantes del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela.

b) Lugar de ejecución: En los distintos centros del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, según se indica en el pliego de prescripciones técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 2.280.000.000 de pesetas (dos mil doscientos ochenta millones de pesetas), IVA incluido, 13.703.075,98 euros (trece millones setecientos tres mil setenta y cinco euros con noventa y ocho céntimos).

5. Garantía: Provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, 45.600.000 pesetas (274.061,52 euros). Definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Se constituirán según lo dispuesto en los artículos 35 y 36, respectivamente, del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Contratación Administrativa. Hospital Clínico Universitario de Santiago.

b) Domicilio: Choupana, sin número.

c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15706.

d) Teléfono: 981 95 02 60.

e) Telefax: 981 95 09 85.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 de septiembre de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista: En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicatarias del contrato: En los términos previstos en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 12 de septiembre de 2001.

- Documentación que integrará las ofertas: Las condiciones que se establecen en el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

- Lugar de presentación:

1.º Entidad: Contratación Administrativa. Hospital Clínico Universitario de Santiago.

2.º Domicilio: Choupana, sin número.

3.º Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15706.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Durante tres meses, desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Sala de juntas del Hospital Clínico Universitario de Santiago.

- Domicilio: Choupana, sin número.

- Localidad: Santiago de Compostela.

- Fecha: Décimo primer día natural, contado a partir del último día de recepción de ofertas.

- Hora: Apertura en acto público a partir de las diez horas.

10. Otras informaciones: Clasificación económica: Grupo III, subgrupo 6 y categoría D.

Posibilidad de que, con arreglo a normas legales, reglamentarias o administrativas, se reserve la prestación del servicio a una determinada profesión; referencia a dicha norma legal, reglamentaria o administrativa y posibilidad de que las personas jurídicas deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: Ver pliego de prescripciones técnicas.

Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten para una parte de los servicios de que se trate: Licitación a la totalidad del servicio.

En su caso, prohibición de variantes: No se admiten variantes.

Duración del contrato o plazo para realizar el servicio: Dos años, desde el 1 de octubre de 2001, o fecha de la formalización del contrato, si fuese posterior. Antes de su vencimiento, este contrato podrá prorrogarse en los términos establecidos en el artículo 198 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes: Mensual, en dinero, por mensualidades vencidas, una vez conformada la factura por la Dirección del Complejo Hospitalario o servicio que ésta designe.

Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato y, si es posible, orden de importancia:

1. Oferta económica: Hasta 40 puntos.

2. Oferta técnica: Estudio funcional para la ejecución del servicio y distribución de puestos de trabajo por áreas y tipos de limpieza (rutina y a fondo) con especificación de horarios y turnos. Plan de limpiezas especiales. Partes de actividad y control de presencias; hasta 25 puntos; procedimientos de limpieza, productos, maquinaria y equipamiento del personal por categorías: hasta 20 puntos; plan de seguimiento, control y evaluación continuada de la calidad del servicio: hasta 10 puntos, y certificado de calidad ISO 9002: hasta 5 puntos.

Santiago de Compostela, 30 de julio de 2001.—El órgano de contratación, el Gerente general, Jordi Riba i Hibernón.—43.860.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de la Secretaría General Técnica, de 20 de julio de 2001, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación que se indica.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Conserjería de Gobernación.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Presupuestos (Sv. Admón. Gral., Docu., Archivo y Public.).
- Número de expediente: 28/01/2.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Servicio de limpieza de la sede de calle Albareda, 13, plaza Nueva, 4 y Jesús del Gran Poder, 27.

- División por lotes y número: No.

- Lugar de ejecución: En las sedes indicadas en el objeto del contrato (Albareda, Plaza Nueva y Jesús del Gran Poder).

- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dos años (prorrogables por otros dos, según P. P. Tcas.).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.

- Procedimiento: Abierto.

- Forma: Concurso.